



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00174555-UNC-ME#FL Licencia Prof. Serra

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. Marcela Alejandra SERRA (DNI: 27.012.304)**, para rendir la defensa de mi tesis de maestría.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **GRAMÁTICA CONTRASTIVA -Sección Inglés-** y en 1 (un) cargo de profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **TRADUCCIÓN TÉCNICA -Sección Inglés-**, a la **Prof. Marcela Alejandra SERRA (DNI: 27.012.304)** por el Art. 49 Ap I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 11 de abril de 2022.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

